

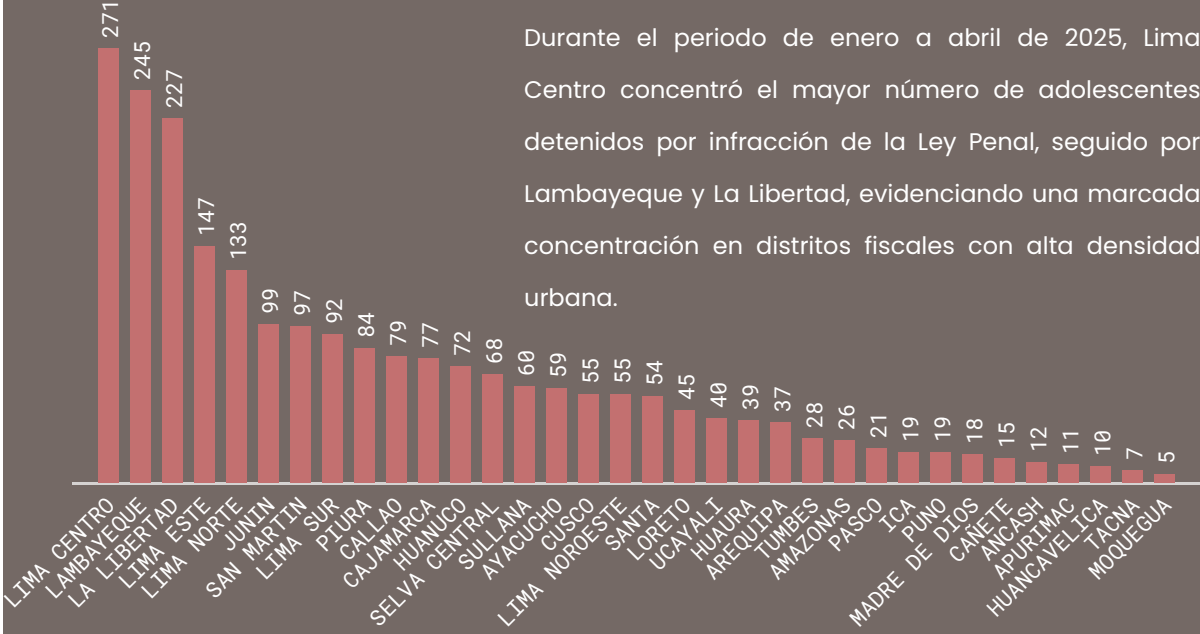
Detenciones en flagrancia de adolescentes infractores de la Ley Penal

01 de enero a 30 de abril 2025

2,324

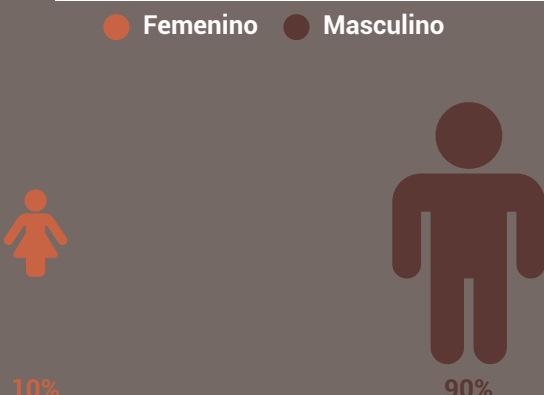
adolescentes detenidos en flagrancia por infracción de la Ley Penal.

Adolescentes detenidos, según el Distrito Fiscal

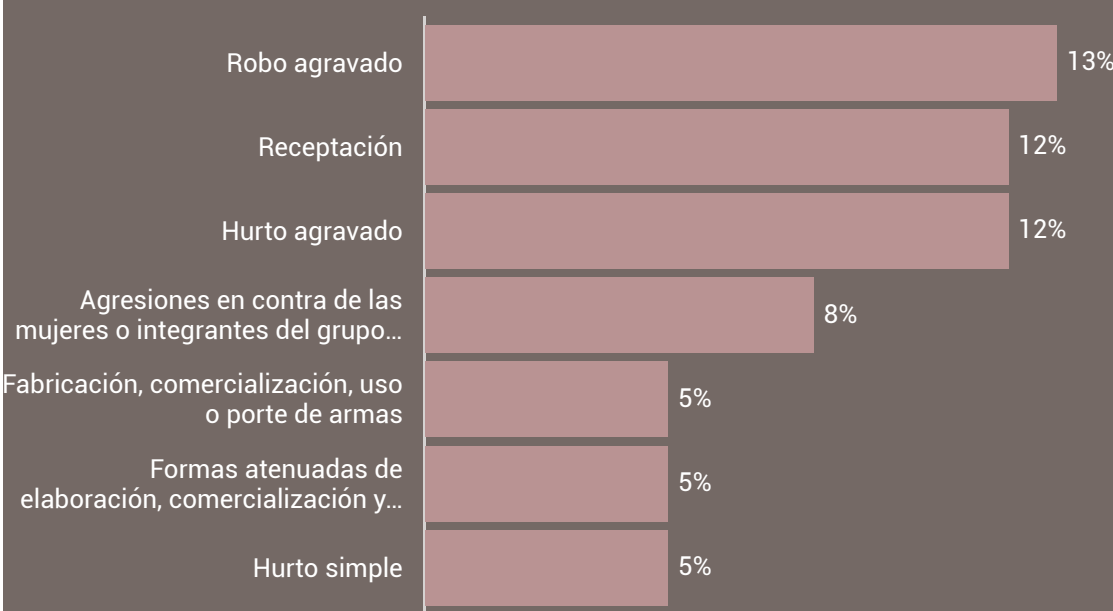


Durante el periodo de enero a abril de 2025, Lima Centro concentró el mayor número de adolescentes detenidos por infracción de la Ley Penal, seguido por Lambayeque y La Libertad, evidenciando una marcada concentración en distritos fiscales con alta densidad urbana.

El 90% corresponde a adolescentes de sexo masculino, mientras que el 10% restante corresponde al sexo femenino, reflejando una tendencia sostenida en la mayor participación de varones en conductas infractoras.

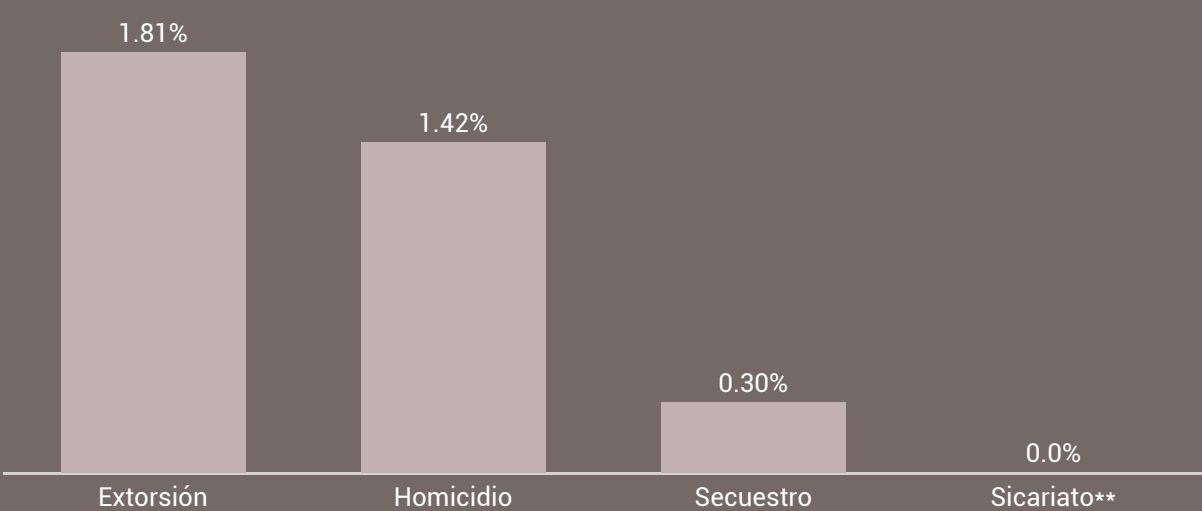


Adolescentes detenidos, según delitos de mayor incidencia



Los delitos más frecuentes cometidos por adolescentes fueron el robo agravado, la receptación y el hurto agravado, evidenciando una alta incidencia de delitos contra el patrimonio.

Adolescentes detenidos según delitos de menor incidencia*

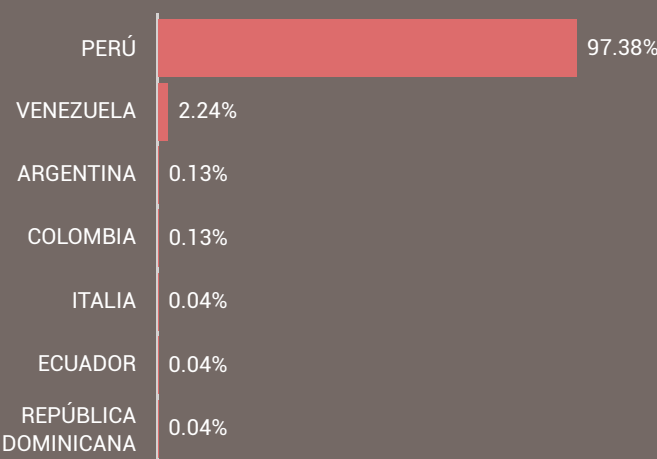


*Delitos que son de interés por la coyuntura nacional.

** Solo se ha registrado una detención; sin embargo, dicha cifra no se visualiza en el análisis porcentual debido a que los valores han sido redondeados a dos decimales.

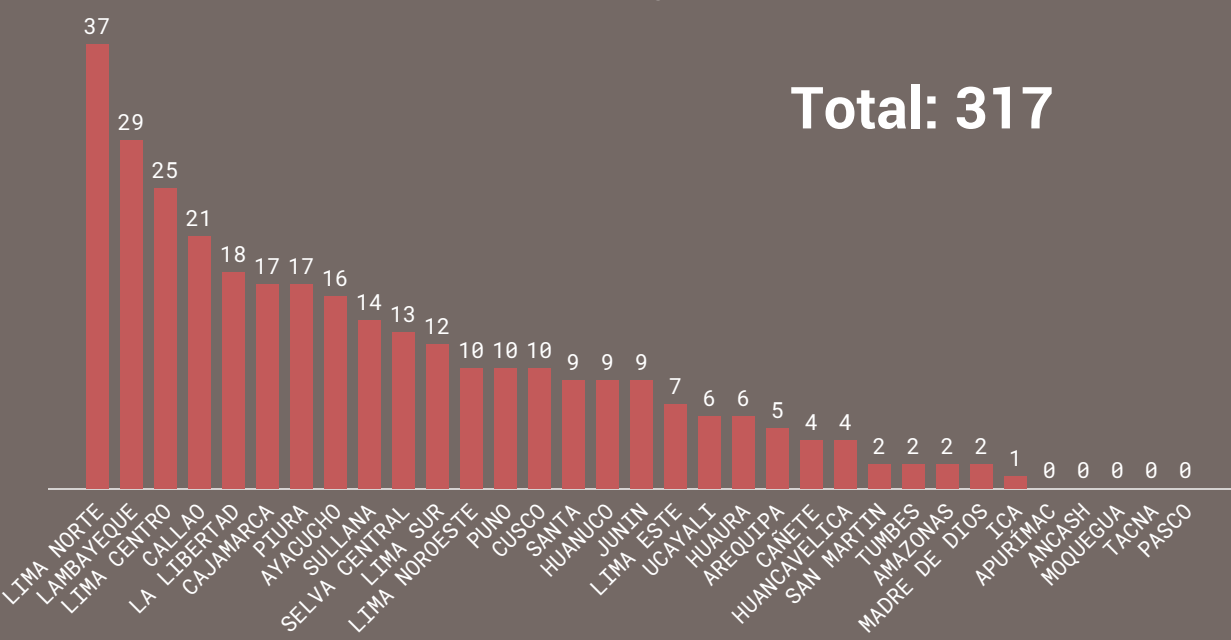
Adolescentes detenidos, según el país de nacimiento

El 97.38% de los adolescentes infractores de la ley penal son de nacionalidad peruana, mientras que el 2.62% corresponde a adolescentes extranjeros, destacando la presencia de ciudadanos de Venezuela (2.24%), así como casos aislados de Argentina, Colombia, Italia, Ecuador y República Dominicana.



Adolescentes detenidos, según el Distrito Fiscal

MAYO 2025*



Total: 317

*Las detenciones correspondientes al mes de mayo se encuentran actualmente en proceso de registro, considerando que los turnos son periodos largos y que la remisión de información son mediante fichas físicas; por tal motivo, únicamente se dispone de información referida a la cantidad de detenciones por Distrito Fiscal. Cabe señalar que la fuente de dicha información ha sido proporcionada por los fiscales de familia a nivel nacional.

Al corte de la extracción de la data, los Distritos Fiscales de Apurímac, Áncash, Moquegua, Tacna y Pasco, los fiscales no enviaron fichas de detenidos de adolescentes.

Nota técnica 1.- El reporte realizado se basa en el número de detenciones y no en el número de casos fiscales.

Nota técnica 2.- La información corresponde a adolescentes cuya edad oscila entre los 14 y 17 años, conforme a lo establecido en el Código de Responsabilidad Penal de Adolescentes.

Nota técnica 3.- La información se encuentra en constante actualización por lo que las cifras pueden variar.

Nota técnica 4.- Se han registrado 78 detenciones de menores de edad, cuyas edades oscilan entre los 10 y 13 años, reportadas por la Fiscalía y la Policía Nacional del Perú, cuyo periodo corresponde de enero a abril 2025.

Fuente:

Sistema RENADESPPLE

Fichas de detenidos enviadas por los fiscales.

Información de la PNP.

Fecha de corte/extracción de la data: 02/06/2025